



AYUNTAMIENTO  
DE  
ZIZUR MAYOR  
(Navarra)

DECRETO DE ALCALDÍA

NÚM.705/2018 ZIZUR MAYOR, 16 DE OCTUBRE

ALCALDE: D. JON GONDÁN CABRERA

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADO, DE LA VACANTE DEL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL ADMINISTRATIVO (NIVEL C) DEL ÁREA 2 SERVICIOS ECONÓMICOS CON CONOCIMIENTO PRECEPTIVO DE EUSKERA B2, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR, Y DE LAS PLAZAS QUE RESULTEN VACANTES EN EL PROCESO DE PROVISIÓN: EJECUCIÓN DE SU BASE 8.**

De conformidad con lo dispuesto en la base 8 de la CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADO, DE LA VACANTE DEL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL ADMINISTRATIVO (NIVEL C) DEL ÁREA 2 SERVICIOS ECONÓMICOS CON CONOCIMIENTO PRECEPTIVO DE EUSKERA B2, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR, Y DE LAS PLAZAS QUE RESULTEN VACANTES EN EL PROCESO DE PROVISIÓN, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local con fecha 8 de junio de 2018, acuerdo que fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra nº 124 de 28 de junio de 2018, procede determinar la relación final de vacantes prevista en la base 2.3 respecto de plazas que dejan vacantes las personas concursantes que obtengan en el presente concurso una nueva plaza; así como convocar el acto de elección de vacantes, que se publicará en el Tablón de anuncios y en la dirección Web, municipales. En consecuencia,

**RESUELVO:**

PRIMERO.- Además de haber convocado una vacante del puesto de trabajo de Oficial Administrativo (nivel C) del área 2 Servicios Económicos con conocimiento preceptivo de euskera B2, también resultan objeto de provisión las plazas que dejan vacantes las personas concursantes que obtienen una nueva plaza en el concurso, y que serían las siguientes:

- Oficial Administrativo (nivel C) del área 5 Servicios Ciudadanos, plaza núm.35001.
- Oficial Administrativo (nivel C) del área 3 Cultura-Euskera con conocimiento preceptivo de euskera B2, plaza núm. 33001.

SEGUNDO.- Convocar al acto de elección de vacantes que se realizará de la manera siguiente: las personas participantes formularán su solicitud por escrito mediante instancia dirigida al órgano convocante, y elegirán una vacante, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la



AYUNTAMIENTO  
DE  
ZIZUR MAYOR  
(Navarra)

publicación de la presente resolución en el Tablón de anuncios y Web, municipales.

TERCERO.- Una vez elegida la vacante por las personas participantes que a continuación se citan, se resolverá la adjudicación definitiva de la vacante, continuando igualmente con lo recogido en la base 9 de la convocatoria.

**- PERSONAS PARTICIPANTES:**

1. M<sup>a</sup> ISABEL RAZQUIN LIZARRAGA
2. M<sup>a</sup> IDOYA URDANOZ ORTIGOSA

**EL ALCALDE – PRESIDENTE,**

